

Visión de las Agencias sobre la Acreditación Institucional (AI)

XII Jornadas de Unidades Técnicas de Calidad Bilbao - Noviembre 2023

Eva Fernández de Labastida Responsable de internacionalización y proyectos

Índice

- 1. Introducción
- 2. Los inicios de la Al en el SUV
- 3. Mirada a futuro sobre la Al en el SUV
- 4. Plan piloto de renovación de la Al en el SUV
- 5. Conclusiones

1. Introducción

- Creación: Ley del Sistema Universitario Vasco (SUV)
- Inicio actividades de evaluación en 2006
- Primera evaluación frente a los ESG en 2014 (ENQA & EQAR)
- Colaboración en redes nacionales e internacionales

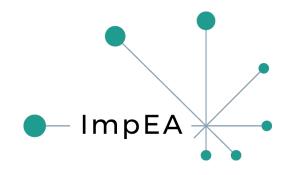




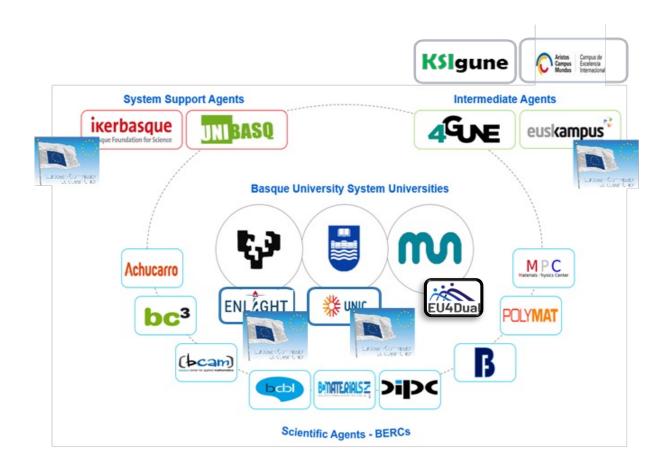




- Participación en proyectos internacionales
 - DEQAR
 - LIREQA
 - ImpEA
 - INNOMETH

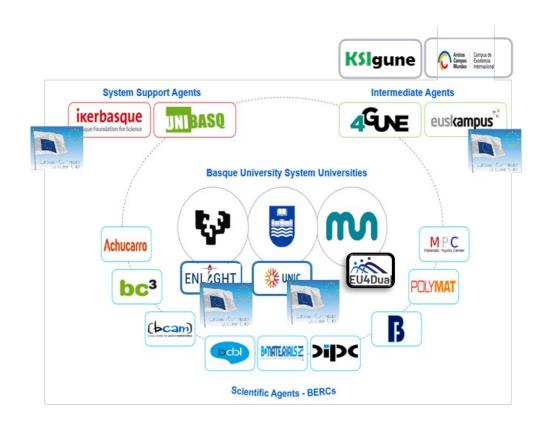


Contextualización: el **rol** de la Agencia en el SUV y su estrategia en el marco del **Plan del Sistema Universitario 2023-2026**





 Ejemplo: la II Estrategia Vasca Universidad+ Empresa 2022-2026 y el rol de la Agencia en la Formación Universitaria Dual





2. Los inicios de la Al en el SUV

- Programa AUDIT desde 2007:
 - Certificación diseño
 - Certificación de la implantación desde 2013
- Primeras acreditaciones institucionales en 2018

Universidad	Año de creación	Centros	Diseño SGC certificado	Implantación certificada	Grados	Másteres	Doctorado
UPV/EHU	1980	20 (4)	20 (2)	18 (2)	70	107	66
Universidad de Deusto	1886	6 (1+2)	5 (1)	5 (1)	33	42	8
Mondragon Unibertsitatea	1997	4	4	4	18	20	4
Euneiz	2022	2			8	4	

- 2023: 76% centros con acreditación institucional inicial
 - Piloto renovación acreditación institucional

3. Mirada a futuro sobre la Al en el SUV

- Primera versión de la Guía de renovación publicada en noviembre 2022
- Guía viva, se publicará versión más desarrollada
- Programa piloto para desarrollarla (con validez en cuanto al efecto de la renovación de la AI)



Aspectos a subrayar sobre la Guía

- **Dimensiones** para la renovación alineadas con la normativa aplicable, los ESG, la lógica para la mejora y la tendencia a la evaluación integral en el EEES
- Orientación desburocratizadora y a la mejora del proceso central de enseñanza-aprendizaje
- En cuanto a los SGC (o los SIGC o como se quiera), orientación que considera las fases de diseño, certificación e interiorización

Principio de corresponsabilidad de las partes en el aseguramiento

Dimensión 1 Estrategia y Política

Planificación

Proyecto Académico

Dimensión 3

Personas

Recursos materiales v servicios

Dimensión 6 Información pública

Resultados y

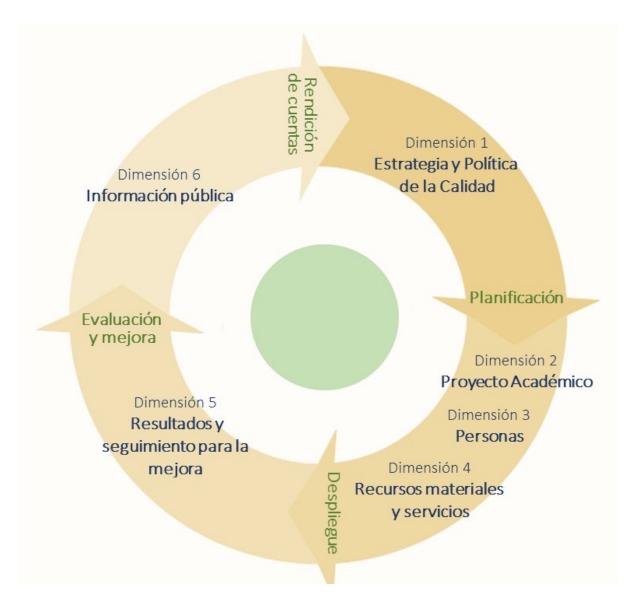
seguimiento para la

Evaluación v meiora

de la calidad

Dimensiones de la Guía de estándares y criterios para la renovación de la Acreditación Institucional de Centros Universitarios

Dimensiones de la Guía de estándares y criterios para la renovación de la Acreditación Institucional de Centros Universitarios



 Orientación desburocratizadora y a la mejora del proceso central de enseñanza-aprendizaje

"Unibasq aboga por la innovación y mejora en este ámbito específico, en aras de la racionalización y desburocratización de los SGC y su orientación substantiva a la mejora (enhancement) de la calidad formativa en el aseguramiento interno y externo de la calidad, en línea de lo que se viene subrayando desde ENQA. "



Aspectos a subrayar sobre la Guía

- Análisis contextualizado previo con lo sustantivo que procede de VSMA de titulaciones y de certificación y seguimiento del SGC – aspectos transversales
- Importancia del autoinforme realizado en una perspectiva de asunción de la corresponsabilidad sobre el aseguramiento y la mejora de la calidad
- Importancia de optimizar los aspectos metodológicos específicos relacionados con la evaluación externa (información solicitada/aportada, foco de la evaluación, diseño de agendas de visita, etc.)

4. Plan piloto de renovación de la Al en el SUV

- Participación de UPV/EHU, Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea.
- Centros con diferentes perfiles.
- Retos en centros grandes con muchas titulaciones.
- Importancia de detectar aspectos transversales comunes a todas las titulaciones y buenas prácticas.
- Volumen de información/documentación disponible.



5. Conclusiones

- Los SGC y la lógica de la Al supone un cambio importante. Los centros han sistematizado aspectos clave, cuentan con una lógica de funcionamiento que les otorga consistencia.
- En determinados casos, durante la certificación de la implantación, se constata una necesidad de interiorizar más los SGC y, en general, el aseguramiento interno de la calidad en las instituciones y en los centros.
- Se debe avanzar en la orientación que considera las fases de diseño, certificación e interiorización y la "mejora" o enhacement que promueven algunas agencias de calidad.
- Promover el principio de corresponsabilidad de las partes en el aseguramiento de la calidad.

¿Principales retos a futuro?

- Asumir una visión no disruptiva y de mejora continua de los ciclos de renovación de la Al.
- Equilibrio entre la evaluación general del centro y una evaluación por titulaciones con intensidades diferenciadas en función de las evaluaciones previas (evaluación/análisis por "riesgos").
- Potenciar el esfuerzo orientado a la mejora substantiva de uno de los procesos claves: el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En las evaluaciones tratar de **reducir** lo máximo posible la **carga burocrática** y las **rigideces** y primar una **visión global** y **dinámica** de la evaluación.
- Orientar siempre los programas a la **aportación** de **valor** a los distintos grupos de interés y a la sociedad en su conjunto.



Eskerrik asko! ¡Muchas gracias!